

Fairmont ♦ Sherburn ♦ Trimont ♦ Truman
110 N. Park St., Fairmont, MN 56031
507-238-4207 ♦ FAX 507-238-4208
www.martincountylibrary.org

Política de conexión inalámbrica a Internet de la Biblioteca del Condado de Martin

La Biblioteca del Condado de Martin ofrece puntos de acceso gratuito a Internet (“hot spots”) para usuarios con ordenadores portátiles o dispositivos capaces de recibir señales inalámbricas (802.11 b/g) durante el horario normal de la biblioteca. Estos puntos de acceso permitirán a los usuarios acceder a Internet desde sus ordenadores portátiles cuando se encuentren dentro del alcance de los puntos de acceso.

Si no está seguro de si su ordenador portátil u otro dispositivo dispone de esta funcionalidad, o si su ordenador portátil u otro dispositivo no incluye red inalámbrica, consulte al fabricante, proveedor o a su distribuidor local de tecnología. Ellos le ayudarán a realizar la configuración correcta o a encontrar el producto adecuado para su ordenador portátil u otro dispositivo. El personal de la biblioteca no puede proporcionar asistencia técnica y no puede garantizar la conexión inalámbrica.

Las impresoras no están disponibles a través de la conexión inalámbrica. Si un usuario necesita imprimir un documento, deberá guardar su trabajo en un dispositivo portátil (por ejemplo, un disco) o esperar a imprimir un documento en una impresora doméstica.

Al igual que la mayoría de los puntos de acceso inalámbricos públicos, la conexión inalámbrica de la biblioteca no es segura. La información enviada a y desde su ordenador portátil u otro dispositivo inalámbrico puede ser capturada por cualquier otra persona con un dispositivo inalámbrico y el software adecuado. Los usuarios prudentes e informados no deben transmitir información confidencial, como números de cuenta, contraseñas o cualquier otra información delicada mientras utilizan cualquier punto de acceso inalámbrico.

La biblioteca no se hace responsable de ninguna información personal (por ejemplo, información de cuentas) que se vea comprometida, ni de los daños causados a los dispositivos inalámbricos o de cualquier daño causado a su hardware o software debido a sobrecargas eléctricas, problemas de seguridad o consecuencias causadas por virus o piratería informática. Todos los usuarios de acceso inalámbrico deben tener protección contra virus en su computadora portátil personal o dispositivo inalámbrico.

La Política de Internet del Sistema de Bibliotecas del Condado de Martin rige el uso de estos puntos de acceso. Se espera que todos los usuarios utilicen el acceso inalámbrico de la biblioteca de manera legal y responsable, de acuerdo con los fines educativos e informativos para los que está destinado. Los usuarios no deben violar las leyes federales, estatales o locales, incluyendo la transmisión o recepción de pornografía infantil, material dañino, fraude o la descarga de material protegido por derechos de autor.

Cualquier restricción o supervisión del acceso de un menor a la red inalámbrica de la biblioteca es responsabilidad exclusiva de sus padres o tutor legal.

Adoptado por la Junta de la Biblioteca del Sistema de Bibliotecas del Condado de Martin el martes, 8 de noviembre de 2005.